ACTA 2/2026 DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA FEDERACION VALENCIANA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DE 2026 A LAS 19.30H EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 20.00H EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR MEDIOS TELEMATICOS PLATAFORMA ZOMM.

ASISTENTES JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE	D. RICARDO GARCIA ESPARZA
PTE. COMITÉ INSPECCION	D. JOSE ENRIQUE MARIN BALLESTER
TESORERA	D. SARA MORALES VAZQUEZ
ASESOR ECONOMICO	D. JUAN PEDRO RODRIGUEZ DEL ANGEL

VOCALES:

D. ANTONIO RIVES TORNELL

D. ASCENSIO NARROS HERNANDEZ

D. CARLOS RODRIGUEZ CORREDERA

D. ESTHER CARRILLO IGLESIAS

D. FCO. JAVIER VALLS IVORRA

D. ISIDRO ARACIL ALEMANY

D. JACINTO MESADO RAMOS

D. JOAQUIN GASCO ALBEROLA

D. JOSE MARIANO LAIRON QUERALT

D. JUAN LUIS BERENGUER SEVA

D. VTE. FCO. LLORENS ARLANDIS

Actúa en calidad de secretaria Nuria Enguidanos Franch, secretaria de la Federacion de colombicultura de la Comunidad Valenciana.

1 - Lectura y Aprobación del Acta anterior.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

2.- Formulación de cuentas 2025 para llevarlas a la Asamblea General ordinaria.

Anexo I

Se aprueba por UNANIMIDAD

3.- Aprobar como proyecto el Reglamento Electoral, Calendario y anexos.

Anexo II
Se aprueba por UNANIMIDAD

4.- Convocar Asamblea General ordinaria para aprobación de cuentas.

Se acuerda convocar asamblea el día 27 de junio con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.- Informe de Presidencia.

3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2026.

5.- Ruegos y preguntas.

5.- Convocar Asamblea General extraordinaria electoral para aprobación de convocatoria electoral, Reglamento Electoral, calendario y anexos.

Se acuerda convocar asamblea el dia 27 de junio con el siguiente orden del dia:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones a la Asamblea General, Presidencia y Junta Directiva de la Federación de Colombicultura de la Comunitat Valenciana.

2º.- Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral, del calendario electoral y de sus anexos.

3º.- Finalización del mandato de la Junta Directiva y conversión de la misma en Comisión Gestora. Nombramiento por sorteo, entre las personas solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, de las personas observadoras federativas en dicha Comisión Gestora.

4º.- Nombramiento por sorteo, entre las personas solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral Federativa.

5º.- Disolución de la Asamblea General.

6º.- Autorización a la Comisión Gestora para realizar las modificaciones, correcciones, subsanaciones o adaptaciones del Reglamento Electoral, calendario electoral y anexos que, en su caso, sean requeridas por el órgano competente en materia de deporte.

7º.- Fijación de las indemnizaciones y dietas, si procede, de las personas integrantes de la Junta Electoral Federativa y de las mesas electorales.

6.- Facultar al Presidente y a la Secretaria para remitir la documentación a Conselleria/ ELECDEP y para subsanar o adaptar lo que puede requerir la Dirección General de Deporte.

Se aprueba por UNANIMIDAD

7.- Ruegos y preguntas.

Sin mas asuntos a tratar siendo las 21.40h de da por terminada la junta directiva en el lugar y fecha del comienzo.

RICARDO LUIS| GARCIA| ESPARZA
Firmado digitalmente por RICARDO LUIS| GARCIA|ESPARZA
Fecha: 2026.11.23 13:54:52 +01'00'

NURIA| ENGUIDANOS|FRANCH
Firmado digitalmente por NURIA| ENGUIDANOS| FRANCH
Fecha: 2026.11.23 13:55:01 +01'00'

RICARDO GARCIA ESPARZA
PRESIDENTE F.C.C.V.

NURIA ENGUIDANOS FRANCH
SECRETARIA F.C.C.V.